

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
REGIONES III, IV y V

RESOLUCIÓN: N° 974/2011.

ANT.: 1.- Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el D. S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.

2.- Ley 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado.

3.- Acta de la evaluación de ofertas técnicas y económicas, de fecha 17 de octubre de 2011, efectuada por la Comisión Evaluadora.

MAT.: Adjudica licitación "Adquisición de Sistemas de Información Integrados para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso".

VALPARAÍSO, 18 de octubre de 2011.

VISTOS:

- 1º) El requerimiento de esta Corporación para adquirir un sistema informático integrado para todos los subsistemas administrativos de su Dirección General.
- 2º) La licitación pública denominada "Adquisición de Sistemas de Información Integrados para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso" realizada con el objetivo de que personas naturales o jurídicas que tengan como giro el de servicios informáticos o similar, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica, presentarán ofertas técnicas y económicas a la Corporación.
- 3º) El acta de la evaluación realizada, con fecha 17 de octubre de 2011, por la Comisión Evaluadora integrada por la Jefa de Administración y Finanzas de la Corporación, el Encargado de informática, la Encargada de Remuneraciones, la Jefa de Personal, la Encargada del Servicio de Bienestar, la Contralora de la Corporación, quien actuó como Ministro de Fe, y, en calidad de asesora invitada, la abogada doña Verónica Goiri Borie, Jefa de Unidades Operativas. En el acta se establece que, del análisis de los criterios y factores de evaluación contemplados en el N° 15 de las Bases Administrativas y de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los oferentes, la empresa Ingeniería de Software Limitada, RUT N°: 85.928.600-3 resultó con **89 puntos** y la empresa Browse Ingeniería de Software Sociedad Anónima, RUT N° 79.822.840-4, resultó con **62 puntos**.
- 4º) Las Bases Administrativas, en el punto N° 17, denominada "La Adjudicación", indican que se "adjudicará la propuesta más ventajosa para la Corporación".
- 5º) Lo dispuesto en el artículo 19 del D. F. L. N° 944, de 1981, que aprueba los estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.
- 6º) Las facultades que me han sido delegadas por el Consejo Directivo de la Corporación y las que me confieren sus Estatutos.

RESUELVO:

1.- Adjudicase la licitación pública denominada "Adquisición de Sistemas de Información Integrados para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso" al oferente Ingeniería de Software Limitada, RUT N°: 85.928.600-3, por ser la oferta que presenta mayores ventajas técnicas y económicas para la Corporación conforme en el Acta de Evaluación levantada con fecha 17 de octubre de 2011, por la respectiva Comisión Evaluadora.

2.- Notifíquese al oferente adjudicado a través de carta certificada y correo electrónico.

3.- Devuélvase al oferente Browse Ingeniería de Software Sociedad Anónima, RUT N° 79.822.840-4, la boleta de garantía de seriedad de la oferta, mediante el endoso correspondiente.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
REGIONES III, IV y V**

Regístrese y comuníquese a quienes corresponda.




MLRB/MDIK/DEJP/
DISTRIBUCION

- 1.- Sra. Jefa de Administración y Finanzas.
- 2.- Sra. Contralora Interna.
- 3.- Archivos.

